



Ciudad de México a 16 de abril de 2020

C I T A T O R I O

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley Orgánica del Congreso General y 39 del Reglamento del Senado de la República, se cita a las Senadoras y a los Senadores de la República a Sesión Ordinaria, el lunes 20 de abril de 2020, a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones de la H. Cámara de Senadores, sita en Av. Paseo de la Reforma, No. 135, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En dicha sesión plenaria se aplicarán las medidas sanitarias que han sido determinadas por el Consejo de Salubridad General y adoptadas por los órganos directivos de esta Cámara, quedando exentas de acudir, de manera presencial, a las instalaciones de este órgano legislativo, mujeres embarazadas o en lactancia; madres con hijos menores de 5 años; personas mayores a 65 años y aquellas con factores de riesgo.

Asimismo, en aplicación de las disposiciones sanitarias vigentes, la Mesa Directiva propiciará las condiciones necesarias para que la sesión se desarrolle inhibiendo el riesgo de contagio de quienes participen en ella, aplicando, entre otras medidas, que solamente ingrese al Salón de Sesiones un asesor por grupo parlamentario; supervisar en todo momento que las personas presentes en el Pleno no excedan a 50; organizar las votaciones nominales que se realicen por grupos mínimos de personas; y en general, todas aquellas que sean indispensables para asegurar la sana distancia recomendada por la Secretaría de Salud.

El sistema electrónico para el registro de asistencia estará abierto a partir de las 7:00 a.m.



Atentamente

SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA
Presidenta de la Cámara de Senadores